



Resolución No. 016-CSA-2021

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Cient. Juan Manuel Carrión
Concejala Metropolitanano

Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Salud, en la sesión No. 40 extraordinaria efectuada el día lunes 31 de mayo de 2021, al tratar el único punto del orden del día referente al Conocimiento y tratamiento del Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA N° 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, propuesta por el Concejal Dr. Santiago Guarderas; **resolvió:** Dar por conocido e instalar mesa de trabajo con la finalidad de procesar aportes y observaciones en el tratamiento del texto reformulado del “Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza Metropolitana No.19-2020 DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA N° 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, texto presentado en esta sesión, mediante las respectivas mesas que se convoquen para la misma.

Atentamente,

Dra. Brith Vaca
Presidenta de la Comisión de Salud



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Salud, en la sesión No. 040 extraordinaria efectuada el día lunes 31 de mayo de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2021-05-31	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-05-31	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Salud

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Salud